

PASOS A SEGUIR PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA DE CAZA, UNA VEZ QUE EL AYUNTAMIENTO LE HA CONFIRMADO QUE EXISTEN TARJETAS A LA VENTA.

1º REALIZAR EL INGRESO EN UNA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS

IBERCAJA: ES05 2085 7458 1601 0104 1718

LA CAIXA: ES32 2100 8836 9923 0002 0191

2º AL REALIZAR EL INGRESO, EN CONCEPTO PONER:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR DE LA TARJETA

3º IMPORTE: **350€**

UNA VEZ REALIZADO EL INGRESO, ENVIARÁ A ESTE CORREO ELECTRÓNICO COPIA DEL DNI Y JUSTIFICANTE DEL INGRESO.

VERIFICADOS LOS DATOS SE EXPEDIRÁ LA TARJETA DE CAZA.

SI TIENE CUALQUIER DUDA, SOLICITE ACLARACIÓN EN NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO aytoembid.tortuera@hotmail.com